

## **La Diputación Foral financiará el transporte de actividades extraescolares en horario lectivo en 2024**

*Los departamentos de Equilibrio Territorial y Ordenación del Territorio y de Cultura y Deporte, han diseñado una nueva línea de ayudas para dar respuesta a una necesidad que varias AMPAs alavesas habían trasladado a la institución*

**Vitoria-Gasteiz, 30 de octubre de 2023.** La Diputación Foral de Álava ha comunicado que pondrá en marcha una nueva línea de financiación para el ejercicio 2024 para el transporte de actividades extraescolares en horario lectivo, para facilitarles así a escolares del ámbito rural realizar prácticas deportivas.

El límite de capacidad de las instalaciones deportivas había obligado a muchos centros escolares a programar sus actividades en horario lectivo, no extraescolar, en concreto la actividad de natación, lo que provocaba que no cumplieran los requisitos de las ayudas al transporte que ya había en vigor en la Diputación Foral de Álava.

La institución es consciente de las dificultades que conlleva residir en la zona rural y las limitaciones que supone para realizar ciertas actividades deportivas y, por ello, en aras al interés de promover la práctica del deporte entre los menores, en el mes de mayo se entabló contacto con las AMPAs beneficiarias del servicio durante el ya finalizado curso 22-23, para conocer de primera mano la problemática y actuar en consecuencia a fin de buscar una solución.

Fruto del trabajo compartido desde los departamentos de Equilibrio Territorial y Ordenación del Territorio y Cultura y Deporte de Diputación Foral de Álava se ha consensado la creación de una nueva línea de ayudas para el ejercicio para el transporte de actividades extraescolares en horario lectivo.

“Siendo conscientes de la necesidad de desplazamiento a otros municipios próximos para poder desarrollar actividades deportivas, siempre haciendo prevalecer el derecho de nuestros niños y niñas y jóvenes a realizar deporte como parte fundamental en su desarrollo vital y educación, hemos apostado por crear esta nueva línea de apoyo a las AMPAS concededores de que ello facilitará sustancialmente la práctica deportiva a nivel escolar en horario lectivo para los escolares alaveses”, ha señalado el diputado de Equilibrio Territorial y Ordenación del Territorio, Anartz Gorratxategi, de cuyo departamento dependerán las ayudas el próximo año.

“Desde el Servicio de Deporte hemos trabajado en todo momento por encontrar una solución, por lo que hoy es un día muy positivo para el deporte en Álava. El Departamento continúa invirtiendo más de medio millón de euros en el servicio de transporte para la práctica del Deporte Escolar, dentro de los límites que le impone la norma, pero era evidente que las circunstancias especiales en unos casos concretos, con quienes siempre estuvimos en comunicación buscando alternativas, merecían de esta solución” ha señalado la diputada de Cultura y Deporte, Ana del Val.